



» Fueron varios los daños originados por las lluvias de marzo pasado. (Fotografía archivo)

Habitantes del barrio 18 de Noviembre temen nuevas inundaciones

Dicen que ni el Municipio de Loja ni Gestión de Riesgos adoptan medidas de prevención. Demandan acciones inmediatas.

Los moradores del barrio 18 de Noviembre, contiguos al río Malacatos, de la ciudad de Loja, activan las alarmas. Es que temen que se repitan las inundaciones de marzo pasado, que originaron daños en locales. La preocupación tiene que ver con, según dicen, la pasividad que actúa el Municipio porque, frente a las torrenciales lluvias caídas, nada ha hecho, peor aún adoptar medidas preventivas.

Desbordamiento del río Malacatos
En el primer trimestre de 2021, la zona céntrica fue duramente golpeada por los aguaceros que hicieron desbordar el río Malacatos, originando problemas en los establecimientos comerciales, ubicados a ambos lados del cauce: avenidas Universitaria y Manuel Agustín Aguirre. Otros sectores también fueron afectados, entre ellos la Puerta de la Ciudad, los mercados Gran Colombia, Mayorista, calle Gran Colombia, El Valle, Jipiro, entre otros.

El barrio 18 de Noviembre comprende desde la calle Imbabura hasta la Azuay y desde calle Sucre hasta la avenida Universitaria. Vicente Carrión, miembro de la directiva, cuenta que la arre-

» “La limpieza y dragado del cauce de los ríos es algo que se debería hacer periódicamente, mínimo cada dos años...”

Vicente Carrión,
habitante.

metida del ‘Malacatos’, aparte del susto, dejó daños en las viviendas y comercios, viéndose afectada la economía, justamente en una época donde el dinero es escaso, fruto de la pandemia del coronavirus.

Un pedido a las autoridades

En este contexto, la directiva barrial solicita a las autoridades correspondientes: Municipio y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), tomar las acciones preventivas, con la finalidad de evitar posibles pérdidas y daños materiales.

El comerciante y habitante del sector, Vicente Carrión, señala que la directiva está preocupada porque hasta el momento, pese a las ya fuertes lluvias caídas en la zona, no se ha visto que las entidades competentes tomen las acciones correspondientes, sobre todo, de prevención, mediante el dragado y limpieza de los cauces de los dos afluentes que atraviesan la hoy, así como el mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial, especialmente.

En Feria nacional de vivienda online se exhibe oferta inmobiliaria

A través de la plataforma desarrollada por la empresa ecuatoriana Trivo, el apoyo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) y cientos de actores del sector se cumple la ‘Feria Nacional de la Vivienda Online’.

Participan alrededor de 400 ofertas inmobiliarias de vivienda a nivel nacional en la página www.feria-vivienda.ec que estará disponible hasta el 31 de octubre.

La primera feria de vivienda estuvo enfocada solo en Quito, pero ahora ampliaron la cobertura.

“Impulsar este tipo de proyectos, que buscan garantizar y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, es una de las prioridades del actual gobierno”, mencionó el ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Darío V. Herrera.



» Se puede acceder con facilidad para observar las ofertas.

DÍGITO

» 1 millón 600 mil personas a nivel nacional no cuenta con vivienda propia

En Ecuador, 1 millón 600 mil personas a nivel nacional no cuenta con vivienda propia, según datos proporcionados por MarketWatch. Esto refleja que más de 700 mil familias ecuatorianas buscan la oportunidad de obtener una vivienda que se ajuste a sus necesidades, lo cual evidencia que existe una alta demanda para el sector de la construcción.



Municipio de Loja



Convoca a las personas naturales o jurídicas interesadas en **ARRENDAR EL ÁREA NAÚTICA Y BAR, UBICADOS EN EL PARQUE RECREACIONAL INFANTIL JIPIRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Parque Jipiro

Descripción: El espacio en arrendamiento tiene las siguientes extensiones: Área náutica (Laguna y canales) 3000 m², muelle 70 m² y bar 19 m².

Área en m² a arrendar: 3089 m²

Este proceso se publicará en la página web del Municipio de Loja, sección convocatorias y en el portal www.compraspublicas.gob.ec, los pliegos en los que constarán las condiciones mínimas del inmueble, con la referencia al sector y lugar de ubicación del mismo.

El procedimiento se ceñirá a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y la Resolución No. RESER-COP-2016-0000072 del 31 de agosto de 2016.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de la Jefatura de Compras Públicas, ubicadas en la primera planta del Edificio Central, hasta las 15h00, del 04 de noviembre del 2021. Se deberá adjuntar el formulario de ofertas que consta de cuatro numerales debidamente completos. Las ofertas deben estar numeradas, foliadas y firmadas.

Se adjudicará a la oferta de mejor costo, diseño y calidad de los botes y todas las especificaciones establecidas en los pliegos y términos de referencia.

Juntos construimos una
Loja para todos